

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, peticiones, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 4 de Mayo de 1889.

Año V.—Núm. 203

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

EL SINDICATO DE LA PRENSA SALMANTINA

V.

La Diputación, por su parte, no debe escamotear los sacrificios, no consumiendo sus fondos en subvenciones ruinosas, sinó dedicándolos preferentemente á mejorar la condición de algunas comarcas, que como la Sierra de Francia, yacen desde tiempo inmemorial en completo olvido.

Gran parte de la provincia está cruzada de carreteras, varias líneas férreas forman un verdadero tejido metálico sobre los campos salmantinos. Sólo la Sierra permanece privada de todo medio de comunicación con el resto de la provincia. Empresa más difícil es ir de Salamanca á Sequeros, que cruzar la península española de Irún á Cádiz.

Los pocos caminejos que van á terminar en la Sierra de Francia son escabrosos y en algunos trozos impracticables aun para los mulos del país. Imposible que pueda llegar una diligencia ni aun á las primeras estribaciones de la cordillera. Tengo entendido que hace poco tiempo se trató de establecer un servicio de coches desde Fuentes de San Esteban á Tamales; pero la empresa fracasó, según mis noticias, por la absoluta imposibilidad de que los coches pudiesen caminar por aquellas sendas de cabras.

Hállase, pues, como digo más arriba, aislada por completo toda esa región, y su riqueza se pierde olvidada entre los riscos de los montes carpetanos.

En sus hermosos valles, rivales de los que se extienden entre los ramales de las montañas galáticas ó en las gargantas de los Alpes

helvéticos, nacen los más variados y sabrosos frutos. En sus praderas abundan los ganados; maderas de construcción (hasta cedros) en sus bosques, la vid tapiza sus laderas, sombrea el olivo las faldas de los cerros, caza mayor y menor puebla sus jarales y madroñeras, y en sus rios, que ya se despeñan formando imponentes cascadas, ó se deslizan suavemente en apacibles remansos, abundan pescados exquisitos. La vista se recrea allí con espléndidos paisajes y el cuerpo se deleita con un clima suavísimo, perfumado con las auras embalsamadas que recorren perfumadas valles y cañadas.

Cuando ese hermoso país, uno de los más pintorescos de España, se enlace por medio de vias de comunicación con el resto de la provincia, el partido de Sequeros será, á no dudarlo, sitio predilecto para las expediciones veraniegas y fuente de comercio y de riqueza para toda una extensa comarca.

Si á la gestión de la Corporación provincial se unen el celo y actividad de los representantes en Cortes, acaso pudiera conseguirse que en breve plazo toda la región llamada Sierra de Francia, entrase á disfrutar de las ventajas á que le hacen acreedora la feracidad de su suelo y las ventajas de su clima.

No quiere decir esto que la Diputación deba desatender los servicios sanitarios de esa población, servicios que hoy dejan mucho que desear, ni que olvide lo relativo á la instrucción y al fomento de la cultura artística y científica, ramos que dicho sea en honor de la verdad, no están descuidados por la Excm. Corporación. A todo puede atenderse con una administración juiciosa y ordenada, cuidando mucho de no despilfarrar en hacer el caldo gordo á las compañías ferrocarrileras los millones que hacen falta para otros servicios.

Ocasión es esta también de hablar de la Universidad, institución veneranda, hácia la cual guardo el amor y el agradecimiento que toda alma bien nacida debe conservar á sus maestros.

Todos sabemos lo que fué Salamanca en el pasado y lo que es en el presente; todos conocemos sus glorias; todos nos honramos y enorgullecemos con haber recibido de ella el pan espiritual de la enseñanza. Creo, por lo tanto, que debe ponerse grandísimo esfuerzo en conservarla; creo también que es un deber de patriotismo velar por la existencia de esa gloria nacional. Pero tengo el firme convencimiento de que es un sueño, noble y hermoso, si, pero sueño al cabo, el empeñarse en que la escuela salmantina llegue nunca á ser lo que fué en las pasadas edades.

Esas mismas vias de comunicación que tanto han de contribuir á la prosperidad de la capital, son otras tantas heridas por donde se escapa la vida de nuestra Universidad.

La afluencia de estudiantes se dirige por fuerza y lógicamente hacia los grandes centros. El joven que desee adquirir sólida instrucción, acude y acudirá con preferencia á Madrid por pocos que sean los medios con que cuente para ello. ¿Por qué? Porque si bien la Universidad de Salamanca no tiene nada que envidiar ni en profesorado ni en condiciones de otro orden, la capital de España cuenta con multitud de elementos docentes, ateneos, academias, museos, conferencias públicas, movimiento artístico, literario y científico que Salamanca no podrá tener nunca.

Los estudiantes de las provincias limítrofes á la nuestra y aun los mismos de ella que acudían antes á esa capital, entre otras razones por la mayor facilidad del viaje, por la proximidad de las familias y por razones de carácter económico, concurren en gran parte á Madrid, puesto que las diferencias de distancia y desembolsos son insignificantes, obteniendo en cambio ventajas que no sería difícil detallar.

De los jóvenes que buscan tanto ó más el placer que la instrucción, no hay que decir cuál será la población en que deseen estudiar.

Esta es verdad evidente, ante la cual no hay más remedio que bajar la cabeza.

Deber es de todos los salmantinos velar por la existencia de su ilustre escuela; mas temeridad sería agotar recursos y consumir esfuerzos, empeñándose en devolverle su antiguo brillo. Los tiempos no pasan en vano y las instituciones están sometidas á las mismas fatales leyes que los individuos.

VI.

Mucho más pudiera decirse sobre el particular, ya ampliando las indicaciones que he tenido la honra de hacer, ó ya proponiendo otras reformas que de seguro han de ser objeto de los trabajos de ese Sindicato. Pero ni la índole de estas líneas, que contra mi voluntad van resultando por extremo largas, ni el desconocimiento de particularidades que convendría tener en cuenta, me permiten otra cosa que limitarme á hacer unas cuantas observaciones, que por decirlo así saltan á la vista, dejando para otras personas que han estudiado y pueden estudiar con detenimiento y profundidad que á mi me falta, los complejos problemas, cuya resolución se me ha consultado, apuntar reformas, señalar remedios y proponer empresas que logren levantar el nivel de Salamanca y su provincia á la altura que todos deseamos.

Resumiendo, pues, lo dicho, juzgo conveniente: 1.º Que debe confiarse la representación de Salamanca y su provincia á personas de relevantes dotes; 2.º que se procure activamente la instalación en Salamanca de una guarnición numerosa del arma de caballería;

3.º que á las empresas de ferrocarriles no se les exija otro concurso que aquel que están obligadas á prestar en cumplimiento de lo que las leyes determinan; 4.º que se infiltre en el cuerpo electoral la idea de elevar á las corporaciones municipal y provincial personas de verdadera iniciativa, las cuales en vez de parodiar la comedia parlamentaria, se consagren á realizar los adelantos que reclama Salamanca, adquiriendo para ello los fondos necesarios por medio de un empréstito cuantioso, y 5.º que se penetren los diputados provinciales de la necesidad de establecer fáciles comunicaciones entre la Sierra y demás partidos judiciales.

Tales son las respuestas que con escasa confianza, por ser más, pero con lealtad, someto al juicio de los señores que componen el Sindicato, agradeciéndoles la dignación que me hacen al consultar mi desautorizado parecer.

FRANCISCO FERNANDEZ VILLEGAS.

Madrid, Febrero, 1889.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Pío V, Papa.
San Julián.—Solemne festividad á Nuestra Señora de los Remedios. Misa á las diez y media con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predicará Don Juan Antonio Albarrán, párroco de la de Sancti-Spiritus de esta ciudad. A las cinco y media de la tarde habrá solemnes completas y reserva.

Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena al glorioso Patriarca San José, que había comenzado el día 3. A las nueve de la mañana solemne misa minerva y á continuación se lee la novena. A las cinco de la tarde santo rosario, letanía lauretana, novena y motetes.

Clerecía.—Siguen los cultos á la Madre del Amor Hermoso.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, mes de María, cánticos y reserva.

Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde santo rosario, procesión y plática á cargo del R. P. Trinidad García.

SANTOS DEL LUNES.—Los santos mártires Eliodoro, Vemesto y otros setenta y cinco; Santa Benita, virgen, y San Juan delante de la puerta latina.

Clerecía.—Continúan las flores á María.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anun-
cia.

Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde rosario, letanía cantada, tercer martes del glorioso Padre Santo Domingo y letrillas.

Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Alba procede la causa que en juicio oral y público se verá el lunes ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la cual es seguida contra Bernabé González y Manuel Friaga por el delito de lesiones. Es Magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Becerra; Letrado, el Sr. Velasco, y Procurador, el Sr. Estal.

Sentencia.—En el día 6 del corriente mes daremos cuenta á nuestros lectores de las sentencias dictadas en los días últimos del pasado mes.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Se han recibido en la Secretaría de Cámara de este obispado, los nombramientos hechos en las segundas propuestas del actual concurso, aprobadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, en la forma siguiente:

Para el curato de término de San Juan de Sahagún de la capital, á D. Gabriel Morínigo Alonso; para los de ascenso de Santa Ana, de la Vellés, á D. Mariano Dorado Jiménez; de la Asunción, de Linares, á D. Hermenegildo Pacheco Hernández; de Santiago, de Aldeanueva de Figueroa, á D. Isidoro Matdonado Olmos; de Santo Domingo, de Barbadillo, á D. Felipe San-

tiago Gonzalo; de la de San Juan, de Encinasola de los Comendadores, á D. Narciso Pascual Toribio; para los de entrada de San Miguel, de Arcediano, á D. Andrés Almeida; de Santa Catalina, de Casas del Conde, á D. Miguel García Vicente; de Santiago, de Espino de la Orbadá, á D. Casimiro Curto Vicente; de San Antonio, de Taia, á D. Teodoro Rodríguez Díaz; de Santos Cornelio y Cipriano, de Villaverde, á D. José Vicente Rodríguez; de San Miguel, de Aldearodrigo, á D. José Seisdedos Martín; de Santiago, de Cordovilla, á D. Pedro González Santos; de San Juan, de Pedraza de Alba, á D. Remigio Sánchez Casanueva; de San Andrés, de Pedrosillo el Ralo, á D. Enrique Ramos Martín; de San Cristóbal de la Cuesta, á D. Castor Delgado; de San Vicente, de Valdunciel, á D. Manuel Juanes Moreno; para los rurales de primera clase, de Santa Elena, de Moscosa, á D. Angel Vicente Ruano; de San Juan, de Moraleja de Huebra, á D. Ignacio Cambior Hernández; para el rural de segunda clase de Tavera, á don Agustín Hernández de la Fuente.

Mañana, 5, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el casino de la Unión una velada de prestidigitación, que dará el ilusionista D. Luis de Hary, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Hacer dinero.
- 2.º Influencia sobre el naípe.
- 3.º La vajilla viajera.
- 4.º Una emoción.
- 5.º La predicción.
- 6.º Los objetos invisibles.
- 7.º La adición rápida.
- 8.º Le Mouchoir et la bague.

Rifa.

Terminando con el inexplicable juego de la escuela antigua *Los anillos indios*.

Con motivo de celebrarse el 13.º centenario de la unidad católica, el día 8 del actual tendrá lugar en la Catedral una solemne función religiosa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el Sr. Carónigo Penitenciario don Primitivo Vicente.

A ella deberán concurrir, de orden del Prelado de la diócesis, el clero adscrito á las parroquias y todas las cofradías y corporaciones religiosas de esta capital.

Esta noche, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, saldrá de la iglesia de San Julián la tradicional procesión de Nuestra Señora de los Remedios, que tanta solemnidad reviste todos los años.

Mañana, á las diez y media, será la fiesta, predicando en ella el conocido orador sagrado D. Juan Antonio Albarrán, párroco de Sancti-Spiritus de esta ciudad.

Parece que por el Ministro de Fomento se ha mandado abrir una información para averiguar la exactitud de la denuncia que le hizo el Sr. Marqués de Flores Dávila, Diputado á Cortes por el distrito de Vitigudino, contra un funcionario público.

En el proyecto de ley de presupuestos se dispone que todos los alumnos que se matriculen en establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Fomento, satisfarán los mismos derechos de matrícula y académicos que los de Facultades é Institutos.

Se exceptúan las escuelas de primera enseñanza y las de artes y oficios.

En la dirección de Administración local se está formando una estadística acerca de lo que las Diputaciones provinciales han costado en un quinquenio, para comparar el gasto de estas corporaciones con los servicios prestados por ellas para la descentralización administrativa de las provincias.

La junta directiva del casino de la Unión,

que tanto se esmera por proporcionar solaz y entretenimiento á los socios de aquel centro de recreo, ha dispuesto celebrar el día 11 del actual, á las nueve de la noche, una velada literaria, en la que disertará sobre el tema *La prensa* D. Manuel de las Heras.

Terminará el acto con un baile de sociedad, que seguramenta será favorecido, como todos los que este casino celebra, por las más bellas y elegantes pollas de nuestra capital.

Las obras que se están ejecutando en el edificio de la Audiencia para el establecimiento de Jurado, no están en armonía con la importancia y seriedad que corresponden á un recinto destinado á grandes solemnidades.

Llamamos sobre el caso la atención del Ayuntamiento, con el fin de que se hagan de una vez las reformas convenientes, procurándose que desaparezcan las deficiencias que hoy se notan y que son impropias de un sitio que debe reunir inmejorables condiciones.

Por de pronto diremos que los pupitros de los señores Letrados y la tribuna de la prensa dejan mucho que desear, y esto es poco decoroso en la Sala de un solemne Tribunal de justicia.

Según vemos en los periódicos locales y en *El Fomento* de ayer, la célebre caja de Crespo Rascón principia á dar juego.

Los diputados provinciales, Sres. Cuesta y Martín Valle, han hablado favorablemente á los intereses de los agricultores en la sesión de anteayer.

Por informes auténticos y fidedignos que nosotros hemos podido adquirir, sabemos que los labradores y ganaderos de Piedrahita y de Arévalo, siguen con interés todo lo concerniente á este asunto, y están prontos á venir á Salamanca tan luego como se conozca algún detalle del pleito entablado por un título de lejanas tierras, pidiendo la nulidad de la Memoria testamentaria del difunto Conde de Crespo Rascón.

La verdad es que la calma chicha que hoy se deja sentir en este asunto es, á no dudarlo, precursora de fuertes tempestades.

Así al menos se colige de varios sueltos publicados en los diarios más importantes de Madrid, que por lo visto se interesan en tan importante cuestión.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del Liceo, á beneficio del aplaudido tenor señor Beltrami, la ópera cómica del maestro Flotou, arreglada á la escena española por los señores Emilio Alvarez y Manuel del Palacio, titulada *Marta*. Dicha obra está dividida en cuatro actos y seis cuadros.

Esta noche á las nueve se celebrará en el casino Ibérico una velada artística á cargo del ilusionista Luis de Hary. Dicha velada terminará con un baile de sociedad.

En esta Audiencia de lo criminal se ha recibido hoy un telegrama del juez de Berrocal de Salvatierra, participando que ha comenzado á instruir activas diligencias con motivo de haber ocurrido una muerte violenta en el citado punto. El referido telegrama no contiene más detalles sobre el caso.

Ha sido nombrado conserje del círculo de la Juventud Republicana, el consecuente republicano Sr. González Lorenzo.

Los periódicos de Madrid aseguran que el Sr. Marqués de Urquijo deja en su testamento 45 millones de reales para los pobres y establecimientos benéficos; que anualmente—según aparece en sus libros—daba 50.000 duros de limosna, y que su fortuna no bajará de 400 millones de reales.

A la una y media de la tarde de hoy ha girado la acostumbrada visita semanal á esta cárcel de Audiencia, la junta local de prisiones.

Mañana domingo se celebrarán bailes en los salones públicos de la capital.

Hemos recibido el libro *Salamanca por dentro* que acaba de publicar un distinguido é ilustrado periodista, nuestro querido amigo don Francisco Fernández Villegas.

Tan luego como lo hayamos leído con algún detenimiento, emitiremos el juicio que nos merece.

Se anuncia la aparición de un periódico que verá la luz en Tamames y que llevará por título *La Sierra de Francia*.

Como su nombre indica, el nuevo colega se consagrará á defender los intereses de aquella abandonada región.

Anticipamos el saludo al presunto colega provincial.

En el casino de la Juventud Republicana habrá el lunes próximo una velada artistico-recreativa que terminará con un baile de confianza.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

PASATIEMPO

SEMBLANZA

Paisano de mi humilde personilla; y es honra para mí ser su paisano. No se encuentra tranquilo ni anda ufano no estando en este pueblo de Castilla. Vive en la corte y en la corte brilla; ingenioso y jovial y bello y sano, dejará darse muerte por la mano de una mujer tan bella cual sencilla. Dibujante excelente que en la corte más alto nombre cada vez consigue y en sus laureles á dormir no se echa. Caballero ejemplar y de buen porte. Que Dios le dé la mano que persigue y el cielo le conserve la derecha.

F. LADINO.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

El suicidio de Rochefort, hijo.—Las causas de tan desesperada resolución se ignoran. Enrique Rochefort (hijo) tenía veintinueve años; habitaba en Argelia hacía muchos años; había servido allí en un regimiento de zuavos, y dotado de extraordinaria energía y de un valor que rayaba en temeridad, había realizado ya varios viajes de exploración por Africa.

Algunos periódicos creen que se suicidó, por el mal humor que le habían producido unas calenturas palúdicas.

En *Le Petit Journal* encontramos, sin embargo, los siguientes detalles, relativos á ese desgraciado suceso, relatados en una carta de Bona fechada el 22.

El suicidio del joven Enrique Rochefort se atribuye á disgustos por cuestión de amores.

El 28 guardó cama toda la mañana. A las diez mandó poner un telegrama. Luego recibió tres. Cuando llegó el último, á la una y media, el joven Rochefort aun seguía acostado. Lo leyó.

Ese telegrama parece que fué la causa del suicidio.

Estaba concebido en estos términos:
«Acepto tu adiós para siempre.

NELLY»

Fiesta en Bilbao.—Se han verificado el día 2, como otros años, por la liberación de la heroica villa.

Desde muy temprano han comenzado el repique de campanas y disparo de cohetes.

A las once salió de las casas Consistoriales

la procesión cívica, presidida por el Ayuntamiento y compuesta de las autoridades, milicianos veteranos de la última guerra civil, individuos del batallón de auxiliares, comisiones de las corporaciones y de la prensa local y otras muchas personas y músicas.

Los carlistas se han marchado de la villa. Tienen preparados pequeños festines en las aldeas cercanas.

Algunos han vuelto para la corrida; casi todos murmuran y dicen que les ensordece el «patriotero himno de los auxiliares.»

La afluencia de forasteros ha sido muy grande.

Las iluminaciones resultan muy brillantes, principalmente la del paseo del Arenal.

Salto mayúsculo.—Meredith Stanley, conocido artista y saltador de puentes, acaba de realizar el salto más extraordinario que se ha dado hasta el día.

El acto tuvo lugar en Cincinnati, el viernes último, en presencia de unas cien personas.

El sitio elegido fué el puente de hierro del ferrocarril del Sur, situado á 1.000 millas de aquella ciudad, sobre el rio Kentucky.

Este puente es el segundo en el mundo por su elevación, y mide 285 piés sobre el nivel de las aguas de dicho rio. Stanley, vestido con un ligero traje de seda y unas chinelas de tela, se colocó sobre cierta parte del rio donde el agua tiene doce piés de profundidad, y dando un salto en el aire, cayó con la rapidez de un rayo en el rio, sumergiéndose hasta el fondo para salir al instante á la superficie, siendo recogido por varios amigos que le esperaban en un bote.

En la caída, el cuerpo tomó la forma de una bola, llevando las rodillas completamente pegadas contra el pecho y tocando el agua primeramente con los piés.

Stanley permaneció insensible durante medio minuto, pero al volver en sí, aunque echó alguna sangre por la boca, declaró no sentía novedad alguna. En su cuerpo no tenía el menor rasguño, y al día siguiente asistió, como de costumbre, á su trabajo.

Stanley reclama la medalla de diamantes del campeón de saltadores, que indudablemente alcanzará, pues con este salto ha superado á Brodie, que hasta ahora era el campeón.

Diversión que acabó en disgusto.—Días pasados estaban bailando en una taberna de Villabuena una veintena de jóvenes, cuando se acercó otro mozo y quiso entrar á donde estaban los demás; pero uno de los que se hallaban dentro le dijo que si quería entrar tenía que pagar dos reales. Marchó de allí, y al poco tiempo volvió con un revólver y descargó un tiro sobre el que le había pedido los dos reales, dejándole tan mal herido que falleció á las ocho horas.

Teatro del Liceo

El alcalde interino, La diva y El gorro frigio fueron las obras puestas anoche en escena, agradando todas al público, y sobresaliendo en la ejecución las Sras. Franco de Salas, Alcalde, Villar, y los Sres. Romero, Guzmán y Grajales.

Las dos primeras obras son bien conocidas del público.

El gorro frigio, sainete que se representó en Madrid, en el teatro de Eslava, más de cuarenta veces consecutivas, produjo anoche buena impresión, excitando muchas veces la hilaridad de la concurrencia, los sabrosos chistes con que va salpicado, chistes, algunos de ellos de color subido, por no decir verdes del todo.

El público numeroso y distinguido que escuchó este sainete, aplaudió con entusiasmo á todos los artistas que en él tomaron parte, haciendo repetir algunos números.

Para esta noche *Marta*.

QUISICOSAS

(Continuación)

La defensa (Sr. Tacrof.)

Con la vénia de la Sala.
Pido indulgencia, Señor,

tengo la cabeza mala y estoy de muy mal humor.

Cuando allí, en Vitigudino, se representó la pieza, la aplaudió el público fino y admiramos su belleza.

Sostengo, y no me fascina la pasión con que le adoro, que es una pieza divina la de don M. G. Moro.

Además, aun suponiendo que la obra fuese indecente; ¿cuando él estaba escribiendo no obraba inconscientemente?

Item más, voy á probar que al hacer su producción no pudo ¡oh señor! obrar con su completa razón.

Al escribir esa tosca y absurda pieza, mi hombre pescó una terrible *mosca* de esas que no tienen nombre.

¡Oh señor! ya véis que digo lo que es la pura verdad. No tiene, pues, ni castigo ni responsabilidad.

Suponed que el procesado no hubiese bebido alcohol: ¿no es un miembro congregado del Magisterio español?

¿Pues cómo tratarle mal y encausarle al infelice? ¡Oh! ¡el ministerio fiscal no sabe lo que se dice!

¿Qué declaración *conteste* nos merecerá certeza? ¿La del *Manojo*? ¡Si este no tiene piés ni cabeza!

¿La del ilustre *Avanzado*? ca, esa no es declaración. ¡Si este se hallaba embriagado también, según la opinión!

No sirven, pues, tales pruebas cuya certeza yo ignoro, y es necesario otras nuevas para procesar á Moro.

Ninguno ¡oh señor! declara con verdad su delincuencia. ¿No veis en aquella cara retratada la inocencia?

¿Y en su mejilla el carmin de una virgen de Murillo? No es un criminal, en fin, no merece ese banquillo.

Que Moro no es criminal queda ¡oh señor! demostrado. ¡Conmuévase el tribunal contemplando al procesado!

En el reo tiene fijos los ojos la esposa fiel y están gritando sus hijos: ¿dónde está papá Manuel?

El ministerio fiscal se equivoca y lo deploro. Será injusto el tribunal si condena al señor Moro.

Y pues que no juzgo mala su cómica producción, yo le suplico á la Sala que le dé la absolución.

Y aunque mucho le idolatro, que le quite ese capricho de escribir para el teatro de Vitigudino.

HE DICHO.

Sentencia.

Fallo terrible y cruel que ha dado la sala, ¡horror! Libre el señor don Manuel y á presidio el defensor.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

COLEGIO DE SANTIAGO

Se ha trasladado á la calle de San Justo, número 6, principal, junto á la plazuela del Peso.

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza á domicilio.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.
 Tratado de Química patológica aplicada a la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.
 Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraloni, un tomo.
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruírse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.
 Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.
 Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.
 La lucha por el Derecho, por R. Von Jhering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.
 Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.
 Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.
 Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.
 Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.
 Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.
 Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.
 Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.
 Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.
 Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.
 Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.
 Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.
 Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.
 Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.
 Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

ANUNCIO

PUBLICACIONES DE EUSEBIO FREIXA

	Ptas.	Céts.
Código de Comercio.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Guía de la renta del sello y timbre del Estado.	2	50
Manual del sello y timbre.	1	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Guía de la contribución territorial y rectificación de Amillaramientos.	2	
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Prontuario de la administración municipal con modelos y formularios, cuatro tomos.	2	
Manual de pesas y medidas antiguas.	2	50
Reglamentos para la organización del registro mercantil y de las bolsas.	1	75
Guía de la prestación personal.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Manual del impuesto de cédulas personales.	1	50
Prontuario de la contribución industrial.	2	50
Guía de la contribución industrial.	2	50
Guía de consumos.	3	
Ley municipal.	1	50
Administraciones de Hacienda pública.	2	
El Angel de una familia (comedia) en cuatro actos.	2	
El Crisol.	1	
Manual de caza y pesca.	1	50
Guía de elecciones de Diputados provinciales.	1	50
Perlas literarias de Víctor Hugo.	2	
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Adúltera y parricida.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Ley del juicio por Jurados.	1	
Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.	1	50
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Impuesto especial de alcoholes con apéndice.	1	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón

SE ARRIENDAN dos habitaciones de la planta baja de la casa Portales de la Cebada, número 22. En el segundo piso de la misma enterarán del precio y condiciones.

LA SORDERA CURADA
 Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.
Carmen, 24, Madrid

Se vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4; se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana. Pozo Amarillo, 3, darán razón.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA DE LA NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,
RUA, 12, SALAMANCA.

PIANO

Por ausentarse su dueño, se vende un piano vertical, bien conservado, en 1.600 reales.

En la plazuela del Angel, número 28, darán razón.

Obras de Santa Teresa de Jesús.

Camino de perfección.—Avisos de la santa á sus monjas.—Poesías.—precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

DERECHO PROCESAL DE ESPAÑA

La ley y la jurisprudencia vigentes del enjuiciamiento civil ó sea el texto de la edición oficial de la ley de 3 de Febrero de 1881, corregido, reformado y aclarado recientemente, y la jurisprudencia civil procesal aplicable á cada uno de los 2182 artículos que comprende, dos gruesos tomos 30 pesetas.

Esta obra se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano,** Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.